

ACTA DEL LISTADO DE ELEGIBLES

PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – IUSAI PERÍODO 2026–2028

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 018 del 29 de mayo de 2026, y conforme al cronograma del proceso electoral, se procede a la publicación del listado de elegibles correspondiente al proceso de elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria de San Andrés, Providencia y Santa Catalina IUSAI, para el período 2026–2028.

Lo anterior, con fundamento en el Acta de Verificación de Requisitos elaborada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en la cual se constató el cumplimiento de los requisitos exigidos por parte de las planchas inscritas.

2. LISTADO DE PLANCHAS ELEGIBLES

De acuerdo con la verificación realizada, se declaran como ELEGIBLES las siguientes planchas:

- Plancha No. 1
 - Candidata Principal: Shalimar Stephens Hooker
 - Candidata Suplente: Karina Milna Castillo Cervantes
- Plancha No. 2
 - Candidata Principal: Gillian Zharick Gordon Hooker
 - Candidato Suplente: Yetzen Acosta Suárez

3. FUNDAMENTO

Las planchas anteriormente relacionadas fueron declaradas ELEGIBLES, por cuanto cumplieron en su totalidad con los requisitos establecidos en los artículos tercero y quinto del Acuerdo del Consejo Directivo No. 018 del 29 de mayo de 2026, tal como consta en el Acta de Verificación de Requisitos elaborada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

4. PUBLICACIÓN Y TRÁMITE POSTERIOR

El presente listado se publica el día dos (2) de julio de 2026, en la página web institucional, carteleras de la Institución y/o los demás medios previstos en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 018 de 2026, conforme al cronograma del proceso electoral.

Contra este listado proceden observaciones y reclamaciones los días 6 y 7 de julio de 2026, hasta las 7:00 p. m., las cuales deberán presentarse ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, de manera presencial o mediante el correo electrónico: vicerrectoria.administrativa@infotepsai.edu.co.

5. FIRMA

Dado en San Andrés Isla, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



ANDRÉS AVELINO MEZA VILLARREAL
Secretario Técnico del Consejo Directivo